

EL IRIS DE PAZ.

RÉVISTA DE ESTUDIOS PSICOLOGICOS

ORGANO DE PROPAGANDA Y ECO DEL MOVIMIENTO GENERAL ESPIRITISTA.

DIRECTORA—ADMINISTRADORA,
Agustina Guffain.

No te dejes apartar de tus deberes por cualquiera reflexion vana que respecto á tí pueda hacer el mundo necio, porque en tu poder no están sus censuras, y por consiguiente no deben importarte nada

EPICTETO.

Ni la existencia, ni el trabajo, ni el dolor concluyen donde empieza un sepulcro. Si el agitado sueño de la vida no es el reposo, no lo es tampoco el profundo sueño de la muerte.

MARIETTA.

ENTERED AT THE POST OFFICE AT MAYAGUEZ P.R. AS SECOND CLASS MATTER APRIL 5 TH 1904

LEY DIVINA Y LEY HUMANA

Mucho se ha hablado en estos días acerca de si tiene ó no más validez el matrimonio eclesiástico que el civil. Antes de fijar opinión sobre este delicado asunto consideramos pertinente establecer la diferencia que existe entre la *Ley Divina* y la *Ley Humana*. La primera establece que los cuerpos minerales, en el mundo de lo inorgánico, se combinan, se unan, los electro positivos con los electro negativos para formar otros cuerpos y de la unión de estos con otros elementos resultan las combinaciones ternarias ó cuaternarias que constituyen los cuerpos y seres del

mundo orgánico ya vegetal, ya animal. El Oxígeno y el Hidrógeno *casados* en proporción matemática forman el agua: ambos cuerpos unidos al Carbono, en proporciones variables, son los principales constituyentes del reino vegetal y los tres, unidos al Nitrógeno, son la base de la materia orgánica animal. Estas *bodas* no siempre se celebran silenciosamente: hay en la mayoría de los casos demostraciones externas que se traducen por manifestaciones luminosas, calóricas ó eléctricas.

En el organismo vegetal, que solo se diferencia del animal en que el primero *crece y vive*, mientras que el segundo *crece, vive y siente*, existen claramente definidos ya los dos sexos y de sus *bodas* en la flor proviene el fru-

to y la semilla que propagan y perpetúan la especie.

En el organismo animal los sexos, definitivamente separados, sienten más decidida la necesidad de la propagación y se unen para realizarla.

Ahora bien: ni el mineral, ni el vegetal, ni el animal necesitan ministros de ninguna religión ni más juez municipal que Dios para cumplir con esa imperiosa ley de la Naturaleza: esa es la *Ley Divina*, que tampoco elude, ni debe eludir el hombre como uno de los representantes que es del reino orgánico animal y como un conjunto que es de diferentes combinaciones ó uniones químicas que constituyen su cuerpo.

La *Ley Humana*, aplicable solo al hombre, es una consecuencia de la *Ley Divina* y eclesiástica ó civil, se establece para regularizar las relaciones del mismo en el orden social y poner bajo su amparo todo lo relativo á los asuntos de intereses; pero así como la divina es una é inmutable la humana varía según los pueblos y en cada uno de estos está sujeta á modificaciones distintas según el progreso de la época. De esto se desprende que tanta validez ha de tener una unión efectuada al amparo de la ley civil, en los países en que se ha codificado sobre ello, como la tiene la efectuada por distintos ritos religiosos, como es válida en los países en dónde la mujer se compra, como lo es también en aquellos pueblos salvajes, rayando en los límites de la animalidad en que la mujer es objeto de una acalorada y sangrienta contienda siendo después raptada por el vencedor y desde ese momento respetada como esposa por los demás miembros de la tribu.

El matrimonio eclesiástico actual es de fecha reciente, pues que veinte siglos nada significan en la historia de la humanidad y millones de hom-

bres, anteriores al cristianismo no lo conocieron y millones que hoy no conocen el cristianismo celebran sus uniones por el rito religioso ó ley civil existente en sus países. Y nadie habrá que á esos países vaya y no se someta á sus costumbres y que tache de inmorales ó ilegales las uniones efectuadas según esas costumbres ó leyes implantadas.

Dad al César lo que es del César, dijo Jesús y nosotros debemos á las leyes de la sociedad en que vivimos el respeto que se merecen. La ley civil es hoy la que tiene fuerza entre nosotros y el matrimonio, sancionado por ella es el que tiene validez en todos sus actos; pero respetuosos como somos con las opiniones ajenas no censuramos que se case por determinado rito religioso el que milita en alguna de las sectas que hoy se disputan la posesión de la conciencia humana; pero no podemos menos de expresar aquí que constituía una verdadera monstruosidad lo que se hacía en nuestro país cuando había religión oficial y antes de establecerse el matrimonio civil, obligando á uno de los contrayentes que no fuese católico á hacer una parodia de conversión, contrariando á sus creencias y aunque jamás volviera á pisar los umbrales de una iglesia. ¿No era eso un delito contra la conciencia humana, un escarnio que hacían de su religión los mismos llamados á ser los primeros en respetarla?

Bienvenida sea la Ley Civil que nos ha traído el progreso de los tiempos.

RAFAEL MONAGAS.



Religión



Amar á Dios y no hacer á nadie lo que no quisiéramos que á nosotros se nos hiciese, esa es la Religión, ese el principio religioso que debemos fomentar y darle vida, en los sentimientos y en la conciencia del género humano.

Dentro del libre pensamiento moderno cabe ese principio hermoso como punto de mira, base de operaciones del cual partimos para cimentar las ideas religiosas.

No hay duda que estas nacen comúnmente impelidas por una imposición autoritaria que gobierna con el propio convencimiento de su poder y la seguridad casi absoluta de su dominio. Cuando por estos medios se imponen las ideas sin dejar al pensamiento que libre vuela en busca de más extensos campos donde encontrar la fruta que con su jugo le alimenta, acontece que aprisionado aquel entre rejas, con sus alas rotas, se encierra en el estrecho círculo del error.

Habitado al fin á observar los aspectos de las ideas con un lente ahumado, cortado su vuelo, no puede recorrer las esferas del saber en sus distintos ramos y huye de la verdad y la odia como si perseguido se viera por mano criminal.

En su cerebro no caben otras ideas que aquellas que se arraigaron con la arrogancia del fanatismo y sentaron sus cimientos sobre la base de la mentira.

Cerebros demasiado pequeños, después que toman el principio fundamental de sus creencias como apoyo de sus actos, donde reclinar la responsabilidad de los mismos, no advierten que trás ellos se oculta el día cla-

ro de la verdad, la luz radiante de la razón.

Así es como comprendemos que en los lugares donde aquella puede levantar su imperio, solo vive y domina la falsedad y la ignorancia.

El hogar, santo templo bendecido por Dios, vese obscurecido por las sombras, y donde debiera levantarse en cada conciencia que le habite un altar que santifique el amor rindiendo culto al principio cristiano sentado por Jesús, se alza el de la indiferencia y en él la rígida imagen de la ignorancia.

¿Qué otro culto, pues, eligieran esas almas si los encargados de velar por el desarrollo de los sentimientos religiosos, no le fomentan y le vivifican con la savia que á torrentes brota del hermosísimo árbol que plantó allá en la tierra de la vetusta Jerusalem, el maestro de los hombres, para que de ella bebieran las conciencias humanas?

Si estas necesitan, cuando ciegas están, que lazarillos las conduzcan al árbol preciosísimo de vida y salud espiritual, ¿por qué dejarlas rezagadas en el camino, muertas de sed, enfermas del alma?

¿Por qué dejarlas abandonadas á su propio destino y no tenderle la mano para guiarlas?

Y si, por circunstancias especiales de conveniencia religiosa, se las lleva por tortuosos senderos, y entre ellos se las abandona, conseguido ya el objeto codiciado, que es un fin material, ¿por qué no hacerlas volver sobre sus pasos y conducir las de nuevo por caminos rectos, á la verdad?

Grande fuera esta obra si los directores de ella, imprimieran la justa dirección, enérgica actividad, rumbos ciertos que facilitarían su desenvolvimiento, sin conveniencias egoístas, sin ambiciones malsanas.

Pero, por desgracia aún se impone

en nuestros días el fanático poder de los obstruccionistas sobre las conciencias subyugadas y no cesarían en sus propósitos por mor de verse vencidos.

Y la libertad para esas conciencias no llegará hasta que un rayo de luz las ilumine y les muestre la senda de la verdad, hasta que la voz vibrante del progreso las despierte á la mañana venturosa del día esperado, hasta que un nuevo redentor derrame por ellos su preciosa sangre en el Calvario del dolor.

Y es necesario, que así sea para cumplir en nosotros la ley de las mutaciones en nuestras modalidades intelectuales y nuestros espíritus adquiriendo de etapa en etapa mayor desarrollo podrán en sus nuevas recorridas propagar los eternos y hermosísimos principios de una religión, la religión universal, la que solo nos manda amar á Dios y á nuestro prójimo como á nosotros mismos.

JOSE REYES CALDERON

VIERNES SANTO

AMOR SIN TACHA

Día de penas, enlutado juicio:
 Hora solemne de ansiedades llena,
 Fué de la Tierra la más cruenta escena;
 Pues Jesús por el hombre fué al suplicio.

Césa por un instante el ruin bullicio
 Y el fiel martillo en el silencio suena,
 Y victoria gritando el hombre hiena,
 ¡Ay! deja consumado el sacrificio.

Vedle allí, las espinas en su frente,
 Duros clavos sus carnes desgarrando,
 Y el Hombre de bondad, noble, indigente,
 ¡Muere, Vive! más sigue perdonando;
 Abre en el cielo su amorosa fuente,
 Y siempre al hombre fiera sigue amando.

GUILLERMO VAN RHYN.

Marzo 29 1904.

DISCURSOTEMA: **EL CASTIGO**

Disertación filosófica en la Velada Espírita llevada á efecto en el teatro de esta Ciudad el día 31 de Marzo de 1904, en honor del 35º Aniversario de la desencarnación de

ALLAN KARDEC,

POR J. EZEQUIEL COMAS PAGAN.

SEÑORES:

Invitado (particularmente por mires petable y querido hermano en letras y creencias, D. Mariano Riera Palmer,) á este espléndido banquete del criterio espírita, iniciado en honor á la magnificencia histórica del inmortal Allan Kardec, no he podido menos que obedecer á los naturales impulsos de mi voluntad, y aceptar con gusto el honroso guante, echando á un lado las vagas preocupaciones de mi insuficiencia en el decir y de los escasos alcances de mi intelectualidad: presentándome, por primera vez, ante vosotros, con el alma entera y descubierta, á manera de una nueva alborada que asoma por entre las grietas que á veces forman en los horizontes los flotantes nubarrones que interceptan, á trechos, los vívidos reflejos de la lumbre matutina.

Bastaría reflexionar un sólo momento sobre este punto de comparación de la luz en pugna con la sombra, de la duda con la inteligencia, del error con la verdad, del goce con el placer, para derivar de tales fenómenos la causa primordial que lo motiva, causa que no es otra cosa que "la perduración del "Castigo," incubado, por así decirlo, en todos los actos de la naturaleza, como factor importantísimo del progreso y la evolu-

ción infinita de la materia, á la vez que de la regeneración y progreso ilimitado del pensamiento, que es la suprema facultad del alma.

La palabra "castigo" con que damos epígrafe á esta humilde disertación, es semejante en su tono y competencia á la usada por los escolásticos, preceptistas, panteistas y realistas bajo el abstracto calificativo de "casualidad."

Pero, si estas dos palabras "casualidad" y "castigo" son tan distintas en su forma y sentido lingüístico, como semejantes á primera vista en su fondo, conservan, no obstante, una disparidad notable en su significación más esencial, por el modo equívoco de usárseles en los distintos dogmas y en las diferentes escuelas filosóficas.

De aquí que, bajo la acepción errónea de aquella, hayan aparecido muchos fenómenos naturales con el pomposo calificativo de "milagros."

Y sin embargo, esas mismas escuelas en el sucesivo desarrollo de sus doctrinas, vienen á poner de relieve el error en que, han incurrido, si analizamos detenidamente la adulteración que ha sufrido tal palabra en su significación más fundamental; poniendo así en manos del "acaso" lo que no es más que la lógica consecuencia de fenómenos y hechos consumados, bajo el imperio de la evolución natural, ó del castigo providencial.

Oigamos, sino, sus palabras:

"En el "castigo" llevarás la "penitencia."

De modo que toda escuela que acepte este dicho, tendrá necesariamente que aceptar el castigo como justa compensación del pecado; y en su consecuencia, el pecado será el "origen," y la penitencia será el castigo; castigo y penitencia que presuponen una falta cometida, y que complementan lógicamente la realización per-

fecta del destino, en todos los órdenes de la vida.

Pues, de lo contrario, podríamos preguntar: ¿Qué falta ó pecado ha cometido el niño, que aparece bajo el ropaje de la debilidad y de la inocencia, para recibir por que sí, al igual que los fuertes y los pecadores la cicuta del dolor?.....

O tendremos que suponer y aceptar que el Dios que así gobierna sus obras y sus criaturas es sumamente imperfecto; ó afirmar, sinó, que el niño viene á la vida, impulsado por el castigo de hechos anteriores, á expiar sus culpas y pecados en el banquillo de la penitencia.

Y viene con diferente envoltura á la anterior, pero con el mismo espíritu: apesadumbrado por las negruras de su pasado, como ignorándolo todo, como temiéndolo todo, y, como queriendo recordar, á veces, algo que toca las fibras de su memoria ó hiere ó endulza los latidos de su corazón, y que le abstrae del mundo físico y le abisma en los insondables arcanos de la eternidad; y cuya actitud temporal y dudosa le sirve, al par que de castigo, de verdadero crisol para su purificación moral é intelectual.

Y prosigamos oyendo:

“La escuela de las privaciones y del dolor es el camino de la gloria y de la felicidad; á imitación de Jesús que sufrió y murió para dar ejemplo y redimir á la humanidad.”

Y por lógica deducción de la anterior premisa, habrá que aceptar “ipso facto” la reivindicación de la culpa, ó de lo contrario, negar la ley fija de la rehabilitación y del progreso ponderable, tan vulgar y expresivamente manifestada en los fenómenos más sencillos y en los actos más rudimentarios de la vida.

De aquí qué: “El castigo incluye la penitencia; la penitencia impone el dolor; el dolor abraza la reivin-

dicación; la reivindicación es el reconocimiento pleno de la verdad; la verdad es la sincera expresión de lo bello, de lo grande, imagen ideal de Dios en lo infinito. En dos palabras: El castigo nos aproxima á Dios. ¡Bendigamos al castigo!

Si observamos, por ejemplo, el fenómeno de la gravedad de los cuerpos, el más importante y fundamental en la ciencia, mediante el cual descende sobre nosotros la copiosa lluvia, ó retumba la tempestad, llevando el espanto en todas direcciones y la ruina y esterminio á las fértiles comarcas, apreciaríamos injusta dicha ley, que sacrifica á su acción infinitad de seres y tipos de la naturaleza, por el simple acceso de una transformación fortuita, ó capriciosa, si negáramos las leyes del progreso iniciado por la evolución y el castigo.

Pero, cuando meditamos que ese fenómeno es indispensable para la purificación de nuestro radio ambiente y para la perfectibilidad de aquellos mismos seres organizados, que han caído bajo el látigo del castigo, y para el sostenimiento preciso del “equilibrio” de las fuerzas vitales de la naturaleza, dirijimos entonces arrepentidos nuestros pensamientos á Dios, y bendecimos su magnificencia y su sabiduría.

Igual aspecto, aunque en distinto sentido, nos ofrece el pobre peregrino que avanza jadeante por la senda de la vida, atado á la tierra como la manzana de Neuton, y sujeta al cielo, por medio de la esperanza, como la errante nube á las cimas de la atmósfera.

Y la lepra del dolor acibara las ilusiones de su alma y el tormentoso yunque del castigo retumba con su extridente ruido en la conciencia del proscrito, hasta la hora fatal de la catástrofe.

¡Cuán injusta fuera esa ley que con

denara, á merced del capricho, á los seres de la tierra, sin instruir á cada hombre el proceso de sus actos consumados! ¡Qué degradante resultaría esa doctrina que anticipara el castigo á la falta! Y cuanta blastemia á la magnanimidad y grandeza del supremo Artífice!.....

(Concluirá)



NOTA LUGUBRE



Tenemos que registrar, entristecidos, el óbito del cariñoso amigo que voló al más allá, á ese más allá grande, inmenso, inconmensurable é infinito.

Sale del mundo de los *muertos*, donde era un espiritista ferviente y un esposo amantísimo y se va al de los vivos, donde ha de vivir para el amor y para la adoración al Dios de la verdad.

Ramón Jimenez Nussa, era un espiritista de grandes anhelos, de ideas arraigadas de progreso y de civilización: un miembro importante de la sociedad contemporánea.

Fué uno de los factores entusiastas de la "Federación de los Espiritistas de Puerto Rico."

En el "Comité Provisional" colaboró como una entidad valiosa y allí estuvo sin desmayar en un solo momento, hasta que la Asamblea, verificada el año pasado, lo relevó del cargo de Vocal, á instancias suyas.

Pierde la Federación un hermano generoso y abnegado; el espiritismo un propagandista de convicción; la sociedad de Mayaguez un miembro de alto valor moral y social; y la esposa amantísima un terroroso idóla-

tra de la religión del hogar y de la familia.

Yo pierdo un amigo en el mundo de los muertos; pero le presiento, el mismo amigo, en el mundo de los vivos, hasta donde elevo mi pensamiento y ruego por el adelanto y progreso de su espíritu inmortal.

RAMON A. RAMIREZ

Mayaguez.



En el Centro Espiritista de Cuayama



Solemne y magistral resultó la sesión espiritista que se celebró en este Centro, mereciendo por consiguiente el beneplácito y la distinción de un público tan competente como ilustrado, que concurrió al local de referencia.

Como visitantes concurren á este punto, Don Enrique Huike y su apreciable hijo Juanito y Don Francisco Virella Uribe, dando estos Sres. realce y esplendor á tan solemne acto.

Los que tomaron parte con motivo del aniversario de Allan Kardec, fueron los Sres. y Stas. siguientes:

Gregoria Rodriguez de Julian, que abrió el acto pronunciando una oración espiritista de tonos levantados.

Las Stas. Matilde Julian, Inés Romaguera, Elisa Villodas, Eduvigis Rodriguez y los Sres. Antonio Lebrón, Gregoria Burgos, Celedonio Rodriguez, y Cornelio Julian, contribuyeron también á darle realce y esplendor á tan solemne acto que revistió una importancia suma en los festivos religiosos de esta población.

Tan trascendental como magnífico

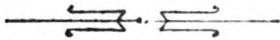
concurso fué cerrado por Don Francisco Virélla mereciendo una ovación del auditorio.

Guayama, 2 Abril 1904.

Santiago Rodriguez.



Velada



El jueves, 31 de Marzo, se llevó á efecto, en el Coliseo, la gran Velada lírico-literaria, cuyo programa circuló oportunamente. En dicho acto conmemoraban los espiritistas de esta población, el XXXV aniversario del regreso al Espacio del eminente Kardec, celebrándose al mismo tiempo, la apertura del Hospital Espiritista.

Después de haber ejecutado magistralmente la orquesta que dirige el profesor Don Enrique Simón, una brillante sinfonía, abrió el acto con breves, pero elocuentísimas frases, la directora de este semanario, señora Doña Agustina Guffain. Luego tomó la palabra nuestro ilustrado amigo Don Hemeterio Bacón, desarrollando admirablemente un tema muy interesante sobre Kardec y el Espiritismo.

Una bonita sintonía ejecutada en el piano por las señoritas Juanita Blanco y Cecilia Casanova, nada dejó que desear, recogiendo estas dos simpáticas señoritas, espontáneos y nutridos aplausos. La graciosa y gentil señorita Leonor Benítez, recitó la poesía "Ascensionés," cautivando al público con voz dulce y espresiva.

Tocó el turno, á la directora del Céntró Espiritista de Guayama, la

virtuosa y espiritual señorita Lola Montes, con su dulcísimo acento puertorriqueño, con la espresiva voz de que la ha dotado la Naturaleza, nos dejó oír un elocuentísimo discurso, cuyo tema versaba sobre la utilidad del Espiritismo y sus progresos.

Los Sres. Lcdo. Don Juan Bta. Massanet y Don Willian Falbe, subieron al proscenio, ejecutando un precioso nocturno del reputado compositor Monasterio, para violín y piano. El profundo silencio que guardaba el público durante la ejecución de ese poema musical, basta para convencer de que los referidos Sres. estuvieron a la altura a que siempre acostumbra colocarse. Massanet es un verdadero artista: conoce el secreto de herir con las dulcísimas notas de su *Stradwarius* las mas profundas y delicadas fibras del sentimiento.

Los niños Milagros Benítez y Ramón del mismo apellido interpretaron admirablemente el dialogo "Cuando sale el Sol."

También las inteligentes y bellas señoritas, Modesta Rivas y Angelica Benítez, estuvieron sublimes en la interpretación del diálogo titulado "Espiritismo y Materialismo," mereciendo nutridos aplausos.

El trozo musical que ejecutó luego la Orquesta, esparció en aquel recinto, raudales de armonía.

El Sr. Don Francisco Benítez, pronunció un enérgico discurso alusivo al acto.

La poesía "Espiritismo" recitála por el niño Oscar Capestany y la poesía "Amor", á cargo de la niña Carlota Cofrecí, impresionaron agradablemente al público.

Esta primera parte de la Velada, terminó con un precioso discurso del inspirado y fecundo poeta Lcdo. Mariano Riera Palmer.

Inaugurose la segunda parte, con otra pieza musical por la Orquesta.

Otra vez dejóse oír la persuasiva y armoniosa voz de la señora Guffain, sobre el tema importante de los *Incrédulos é impugnadores del Espiritismo*. Las bellas señoritas María, Angélica, Leonor Benitez y Julia Puig, interpretaron con mucho acierto, respectivamente, los diálogos "No hay infierno," "No hay Gloria."

La poesía "El Martir de los siglos," recitada por la niña Livia Espinosa, nada dejó que desear.

El discurso leído por su autor señor J. Ezequiel Comas Pagán, arrancó entusiastas y calurosos aplausos del auditorio.

Las señoritas Casanova y Blanco, sentadas al piano, volvieron á cautivar la atención del público ejecutando con arte un trozo de Opera.

La señorita Primitiva Bell dejó admirar su bello estilo y facil palabra recitando con verdadera maestría la interesante producción poética "¿Qué deben hacer los espiritistas?"

La Sta. Lola Montes y Sra. Guffain, consumieron otro turno en el diálogo "Amor y Caridad," recibiendo nutridos y sinceros aplausos.

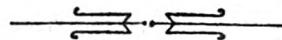
La Orquesta volvióse á oír ejecutando una pieza de su repertorio.

El Sr. D. Francisco Vincenty, Presidente de la "Federación de los Espiritistas de Puerto-Rico," cerró con un bien razonado discurso esta espléndida Velada, que recordaremos con placer todos los que de ella hemos participado, y que sin duda formará época en los anales de nuestra santa y racional doctrina.

JOSE AVELLANET BALAGUER.



Velada en Cabo-Rojo



Ante una numerosa y selecta concurrencia, se llevó á efecto en la noche del 31 de Marzo ppdo. una magnífica Velada en honor de Kardec, en el espacioso local del Centro espiritista "Amor al Bien."

La tribuna y el local de dicho Centro estaban primorosamente adornados, dando una idea muy elevada del gusto artístico y estético de las damas á quienes se confió esta labor.

Abrió la Velada el Presidente del Centro Sr. Juan R. Crespo, con un discurso á la memoria de Kardec; se cantaron por un coro de preciosas niñas los himnos "La Igualdad" y "Al Espiritismo;" se pronunciaron discursos alusivos al acto por la Sra. Maitin y por el joven Benisio Colón; se representaron diálogos muy buenos y se recitaron poesías magníficas de diferentes autores, por varias niñas, señoritas y niños, y cerró esta agradable fiesta con un magistral discurso de tonos científicos nuestro dignísimo amigo el hijo mimado de las Musas D. Ricardo Toro Soler.

Todos los papeles fueron desempeñados bastante bien y los actores estreptitosamente aplaudidos.

Los Espiritistas de este pueblo han dado, con la celebración de dicha fiesta, una prueba más de su civismo y de su amor por la causa santa que defienden.

Así se educan y enseñan á los pueblos á sacudir el yugo de la ignorancia, en que por tanto tiempo han estado sumergidos por haber desoído la voz de la razón que nos dice: estudia y analiza, y cerrad los ojos y el entendimiento para no creer los absurdos y falsedades en que apoyan sus dogmas las religiones positivas.

Ojalá que pronto nos obsequie e Centro "Amor al Bien," con otra Velada tan buena, ó mejor, como la que dá margen á esta corta y pálida reseña.

UN ESPECTADOR.

Cabo Rojo, Abril 2 1904.



Notable comunicación

recibida en Arroyo, P. R., del que en este mundo se llamó

PRESBITERO

D. FRANCISCO R. ALVARADO,
cura párroco de dicho ^{ata} ~~anivelo~~ ^{mi}.

(CONTINUACION)

Todo ese cúmulo de circunstancias psico-fisiológicas, mis queridos semejantes, q. pudieran considerarse como meramente subjetivas, porque radican en el ser humano constituyendo su individualidad intrínseca, y que yo no he hecho más que indicar muy superficialmente, porque no es mi propósito ahora entrar en un profundo análisis de ellas, todo eso, repito, puede daros una idea aproximada del estrecho círculo de libertad en que, por lo general, puede girar el hombre durante su vida terrestre, que está muy lejos, pero *muy lejos*, de ser una vida de gran progreso, como muchos ilusoriamente se figuran, echándose las de sabios....

Agregad ahora todo el complemento de circunstancias objetivas que faltan, como son los diversos estados físico-químicos que constituyen el medio ambiente del mundo en que vivís, y que también influyen directa y poderosamente en la determinación del carácter, temperamento, tendencias y

demás condiciones del ser humano... y decidme:—¿puede el hombre *libremente* labrarse su dicha ó su desgracia en la tierra?.... O, en otros términos, ¿puede el hombre *ser absolutamente dueño* de su destino en ese mundo?.... Ya el gran Victor Hugo, á quien pocos comprendieron, en el prólogo de su trascendentalísima obra *Los Miserables* dejó entrever la respuesta que debiais darme, cuando dijo:—"Mientras á consecuencia de las leyes y de las costumbres exista una condenación social, "creando en plena civilización infiernos" y complicando "con una humana fatalidad" el destino, *que es divino*...."

(Continuará.)

Asamblea

y Meeting

En los días 16 y 17 del corriente mes se efectuará en San Juan la segunda Asamblea de la "Federación de los Espiritistas de Pto. Rico."

En la noche del domingo 17, se celebrará un gran meeting de propaganda en que tomarán parte varios oradores de San Juan y de otros puntos de la Isla.

Ningún espiritista debe omitir sacrificios para asistir á estos actos.

A San Juan, pues, todos los que se preocupan por el progreso y nombre de nuestra Causa.

En la Capital de la Isla, baluarte del clericalismo, es en donde hay que enarbolar con toda gallardía la bandera del racionalismo espiritista.